

La Unión

DE MORELOS



**CELEBRA
EJECUTIVO
PROHIBICIÓN DE
NARCOCORRIDOS**

P.2

**EN RIESGO, ACCESO A
INFORMACIÓN CON
DESAPARICIÓN DEL
IMIPE: AVILÉS**

P.8



» PARA ACERCAR SERVICIOS Y TRÁMITES A LA CIUDADANÍA
**AYUNTAMIENTO ARRANCA EL PROGRAMA
"CUERNAVACA EN TU COLONIA"**

P.4



SILVIA LOZANO

Aprueban reforma contra extorsión

» EL SENADO DE LA REPÚBLICA AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD LA REFORMA AL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PAÍS EN MATERIA DE EXTORSIÓN; EL CONGRESO DE MORELOS RECIBIRÁ EL PROYECTO PARA AVALARLO P.5



MARCO AVELINO MEDINA

**"En México
me siento en
casa": Daniel
Boaventura**

» El cantante brasileño aterrizó en nuestro estado, previo a su presentación de este sábado 27 de septiembre, que será en el Centro de Convenciones Morelos P.9



EL SECRETARIO DE Gobierno, Juan Salgado, y el titular de la SSPC, Miguel Urrutia, comparecieron ante los medios este miércoles.

**Tiene avances estrategia
interestatal contra robo de
vehículos: SSPC**

» Informan integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad resultados del acuerdo de coordinación contra el delito P.2

**No saldrá en libertad extesorera
de Temoac: Urrutia**

» El secretario de Seguridad confirma la autenticidad del video en el que presuntos delincuentes hacen señalamientos contra servidores públicos; indagatorias están a cargo de la FGR P.4

**Asunto político, robo en casa en
Tepoztlán: Fernández Noroña**

» La intención era sustraer contrato de compra-venta de propiedad, considera el senador; el robo a vivienda crece en el municipio: alcalde P.3

**Se suma Morelos al Programa
Nacional Lázaro Cárdenas**

» La gobernadora Margarita González Saravia y Lázaro Cárdenas Batel acordaron proyectos estratégicos que fortalecerán a pueblos originarios, promoverán turismo cultural sostenible y abrirán oportunidades educativas y productivas en el estado P.2



**Priorizará
Congreso temas
de seguridad**

» También es tema central la aprobación del Presupuesto 2026: Rafael Reyes P.4

**Desecha Corte
recurso contra
extinción del
Instituto de la
Mujer**

P.4

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
*La estructura delictiva
de "Los Aparicio"*

P.6

Raúl Gómez Cárdenas
PESO SOBRE PESO
Afores (Primera parte)

P.8



**Refrenda Congreso compromiso
con personas con discapacidad:
Alberto Sánchez**

P.8

La Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Gian Ricardo Estrada González

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.

Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
FRANCISCO ARTURO TORRES AVILES
CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
● Licitud de Título y Contenido 17419
● Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. ● Impreso en los talleres de
la Compañía Periodística "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

» "IDENTIDAD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO PARA COMUNIDADES"

Se suma Morelos al Programa Nacional Lázaro Cárdenas

» LA GOBERNADORA Margarita González Saravia y Lázaro Cárdenas Batel acordaron proyectos estratégicos que fortalecerán a pueblos originarios, promoverán turismo cultural sostenible y abrirán oportunidades educativas y productivas en el estado



La gobernadora, Margarita González Saravia sostuvo una reunión de trabajo con Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, para coor-

dinar acciones que consoliden la integración del estado al Programa Nacional General Lázaro Cárdenas del Río, iniciativa impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Tiene avances estrategia interestatal contra robo de vehículos: SSPC

» Informan integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad resultados del acuerdo de coordinación contra el delito

En conferencia de prensa, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano, acompañado del secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, informó que, derivado de los acuerdos alcanzados en la Reunión de Coordinación Interestatal contra el Robo de Vehículos, encabezada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y en la que participaron Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro y Morelos, se realizaron detenciones relevantes vinculadas con este delito de alto impacto.

El funcionario detalló que el 13 de septiembre se logró la detención de Abraham "N", de 27 años, a quien se

le dio seguimiento mediante un enlace entre el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) Morelos y la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero, hasta el municipio de Iguala, donde se le aseguró una camioneta Toyota Tacoma, color rojo, con placas del estado de Puebla.

En otro hecho, bajo esta misma operación entre ambas entidades, Urrutia Lozano manifestó que se localizó, mediante arcos carreteros, una unidad robada, lo que derivó en la detención de Carlos José "N" y Osvaldo "N", también en Iguala, y en el aseguramiento de una camioneta Volkswagen Taos, color azul, con placas de Morelos, la cual había sido sustraída con violencia

En el encuentro, realizado en Cuernavaca, la titular del Poder Ejecutivo estuvo acompañada por el jefe de la Oficina de la Gubernatura, Javier García Chávez, y miembros del gabinete estatal, quienes conocieron los proyectos estratégicos que se desarrollarán en Morelos bajo este plan.

Cárdenas Batel explicó que el programa abarca un trabajo integral en la región del Río Balsas, que comprende a Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Puebla, Morelos y el Estado de México, retomando el legado del expresidente Lázaro Cárdenas del Río.

Asimismo, subrayó que la estrategia busca fortalecer el bienestar de los pueblos originarios y comunidades indígenas en Morelos mediante siete ejes: gobierno y organización comunitaria; educación intercultural; economía, sistemas productivos y artesanías; salud y medicina tradicional; cultura, lengua e identidad; infraestructura básica; y derechos de las mujeres.

Finalmente, Margarita González Saravia afirmó que la participación de "La tierra que nos une" en este programa representa una oportunidad histórica para fortalecer la identidad cultural, abrir oportunidades educativas y productivas, así como reducir las brechas de desigualdad en favor de las familias morelenses.

en la calle Sonora de la colonia Ricardo Flores Magón de Cuernavaca.

En este sentido, y derivado de la eficacia de dicha estrategia, recordó que en Morelos ya inició la instalación de arcos de seguridad y videovigilancia en Cuautla, lo que fortalece la Estrategia Estatal de Seguridad Pública para prevenir el robo de vehículos, así como la coordinación interestatal con entidades vecinas.

Asimismo, fue detenido en el municipio de Amacuzac Kevin Daniel "N", de 23 años, a quien le aseguraron una camioneta Hyundai Creta, color gris oscuro, con placas de Morelos, que había sido robada horas antes.

"El detenido estaría relacionado con el robo de un vehículo ocurrido el 25 de julio de 2025, mismo que fue recuperado el 04 de septiembre, cuando dos hombres que viajaban a bordo intentaron huir; sin embargo, perdieron el control, volcaron y escaparon a pie en la colonia Lomas del Copal, municipio de Emiliano Zapata", señaló el titular de la SSPC Morelos.

Celebra Ejecutivo prohibición de narcocorridos

» En coordinación con los municipios se garantizará el cumplimiento de la normatividad: Salgado Brito

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El gobierno del estado se coordinará con el Congreso local y los ayuntamientos para garantizar que se cumpla la prohibición de narcocorridos en Morelos.

Así lo indicó el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, quien celebró que el Congreso local aprobara dicha reforma, que coincide con la postura de la presidencia y la gubernatura.

Mencionó que han dialogado con la comisión legislativa de seguridad y han establecido una estrecha coordinación entre ambas instancias para dar seguimiento a la norma y lograr el apoyo de los alcaldes, que tienen gran participación en el otorgamiento de licencias para la realización de conciertos y demás presentaciones artísticas públicas. Como se informó de manera oportuna, entró en vigor la reforma al Código Penal del Estado de Morelos que prohíbe la apología del delito en eventos públicos a través de expresiones como los narcocorridos; según el artículo 246 bis del Código Penal, "comete el delito de provocación o apología del delito quien, en eventos abiertos al público, difunda o propague mensajes, contenidos o expresiones que, mediante la exaltación, justificación, promoción o alabanza, inciten a la comisión de algún delito previsto en este Código, o hagan apología de dicho delito o de personas vinculadas con la delincuencia organizada a través de interpretaciones musicales".

La citada reforma contempla sanciones como multas. Ahora, la autoridad estatal, el Poder Legislativo y los ayuntamientos deberán acordar los ordenamientos reglamentarios para definir las formas específicas de ejecutar la norma y trabajar en la verificación del cumplimiento de la legislación, que ya opera en otras entidades del país.

tlauillpreciado@gmail.com

UN PASO ADELANTE

La Estrategia Nacional contra la Extorsión, que se presentó a inicios del mes de julio de este año, escaló un peldaño más, pues ayer fue aprobada por el Congreso de la Unión la reforma constitucional que facultará a este Poder para expedir la Ley General contra la Extorsión, a la que deberán ceñirse todos los códigos penales estatales, tanto en la forma en que se persigue este delito, como en las penalidades.

La remisión de este proyecto a las legislaturas de los estados es prácticamente un mero trámite, pues no se prevé que alguna entidad lo vote en contra, ya que el delito de extorsión no ha respetado colores ni banderas políticas.

Hay que recordar que —también en el mes de julio— la Coparmex difundió en su Monitor de Seguridad que en el primer semestre de este año, Morelos se encontraba entre los cuatro estados con las tasas más elevadas de extorsión. Por lo tanto, todos los esfuerzos que se realicen tanto a nivel federal como a nivel local coadyuvan a combatir este delito, que —como atinadamente se dice— daña a hogares, empresas, gobiernos y comunidades enteras.



Asunto político, robo en casa en Tepoztlán: Fernández Noroña

» LA INTENCIÓN era sustraer contrato de compra-venta de propiedad, considera el senador; el robo a vivienda crece en el municipio: alcalde

MACIEL CALVO /
TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) aclaró que no fue robada la casa del senador Gerardo Fernández Noroña, sino la de su vecina, quien al percatarse de la intrusión de un hombre en su propiedad pidió auxilio a la Policía.

Sin embargo, en entrevista con medios nacionales, Fernández Noroña afirmó que si bien el hurto fue en casa de su vecina, y quien le vendió la propiedad que ahora habita, el asunto es político y posiblemente la intención era sustraer el contrato de compra-venta del inmueble.

A través de redes sociales, el polémico político morenista denunció que “entraron a robar a la casa en Tepoztlán, a casa de la dueña, grave y extraordinario hecho. Emma está bien”.

El texto difundido generó confusión, y en un primer momento se pensó que se trataba de un robo a la casa del senador, valuada en 12 millones de pesos y la cual, según el propio Fernández Noroña, todavía la está pagando en abonos.

En su conferencia de prensa quincenal, el titular de la SSPC, Miguel Ángel Urrutia Lozano, aclaró que

“no es el domicilio del senador, es la casa contigua”, cuya propietaria, Gisela “N”, solicitó auxilio policiaco y facilitó el ingreso de elementos para inspeccionar el inmueble.

Explicó que la mujer afectada reportó a la Policía que un sujeto se había brincado a la propiedad, ubicada en el Valle de Atongo, e ingresado a la vivienda para robar ropa y hurgar entre cajones en busca, aparentemente, de documentos.

“Ella menciona que le robaron siete chamarras y que se veía tal cantidad de cajoneras abiertas, todo lo demás, quizás buscando documentación o papelería en su domicilio”, detalló.

En tanto, el senador morenista ofreció una entrevista a medios nacionales, en la que consideró totalmente extraño este robo a la casa de su vecina, de donde fueron robadas varias chamarras, un salami, un queso y una computadora.

Precisó que cámaras de seguridad detectaron la tarde del martes un vehículo con placas del Estado de México, pero sin alta en el Registro Público Vehicular, sin embargo, insistió en que fue extraña la intrusión porque su vecina tiene 20 años viviendo en Tepoztlán y nunca había sido víctima de un robo.

“Yo creo que sí es un asunto político, la mujer tiene ahí viviendo 20

años y nunca (le han robado). Es más, Tepoztlán que, si bien ha tenido recientemente algunos temas de inseguridad, no es un lugar (inseguro). Cuernavaca tiene un deterioro grande que han ido atendiendo y entonces mucha gente migró a Tepoztlán, que es un lugar seguro, tiene pocos accesos, es relativamente fácil de controlar, la gente es muy organizada.

“Yo sí considero que tiene que ver con toda la ofensiva que ha habido en mi contra estas últimas semanas”, dijo, al señalar que “yo creo que estaban buscando el contrato de compra-venta” de la propiedad, tras la reciente polémica que se desató por su millonario valor.

Dijo que más que asustado está indignado, porque saben que su pareja y su vecina viven solas y que por sus responsabilidades no puede estar permanentemente en Tepoztlán. Confirmó que la víctima iniciará en breve la denuncia ante la Fiscalía de Morelos.

Por su lado, en conferencia de prensa, el secretario de seguridad de Morelos, Miguel Ángel Urrutia, informó que el robo fue en la casa de la vecina, que es contigua. Subrayó que al lugar llegaron elementos de seguridad y la propietaria dio las facilidades para que se hicieran investigaciones y se buscara a quienes podrían haber ingresado.

En entrevista por separado, el alcalde



EL SECRETARIO DE Seguridad, Miguel Ángel Urrutia, abordó el asunto de la denuncia realizada por el senador en la conferencia de prensa quincenal sobre seguridad.

Perseo Quiroz -quien en su momento fue confrontado públicamente por el senador por el tema de la casa, con valor estimado en 12 millones de pesos-, indicó que desde la noche anterior, en cuanto se enteraron de dicho robo, estuvo en comunicación con el secretario de Seguridad y le hicieron el reporte. Según esta versión, como resultado del delito fueron sustraídas siete chamarras y al parecer habían rebuscado documentos.

Dijo que conforme al informe de seguridad, fue en un predio contiguo de la casa de Fernández Noroña y la persona denunciante permitió el acceso a la Policía municipal, que “peinó la zona”. Recalcó que el asunto estaría en manos de la Fiscalía, en caso de

que la propietaria de la casa hiciera la denuncia correspondiente.

Mencionó que lamentablemente el robo a vivienda “ha estado subiendo en Amatlán, había subido el robo, ha repuntado un poco y se están reforzando las medidas con la Guardia Nacional. Se había parado un poco y volvió a repuntar en algunas zonas, en Amatlán”. En las últimas dos semanas hubo de dos a tres casos de robo a casa y a transeúntes, informó. Destacó que muchas veces no hay denuncias de los afectados, pero anticipó que pedirá el apoyo del Ejército para reforzar la seguridad para toda la población.

maciel@launion.com.mx
tlaullipreciado@gmail.com

Consultas y vacunas
 Apoyo psicológico y familiar
 Trámites de registro civil
 Actividades culturales y recreativas
 Orientación educativa y becas

Todos los servicios son gratuitos y están pensados para tu bienestar.

27 de septiembre de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
Unidad Deportiva del municipio indígena de Xoxocotla

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

DANIEL BOAVENTURA
EN CASA TOUR
2025

27
Septiembre
CUERNAVACA
20:00 hrs

La Unión
TE INVITA

PUNTO DE VENTA
2CAP
Galerías Cuernavaca

CUZZINANDO
chef Ocampo

AREMA
MEJORANDO TU OPINIÓN A

» PARA ACERCAR SERVICIOS Y TRÁMITES A LA CIUDADANÍA

Ayuntamiento arranca el programa “Cuernavaca en tu colonia”

» LA PRESIDENTA del DIF Cuernavaca, Luz María Zagal Guzmán, y el alcalde José Luis Urióstegui dieron inicio a esta iniciativa que llevará de manera gratuita y mensual consultas médicas, trámites, asesorías y programas sociales a las colonias del municipio

SILVIA LOZANO

La presidenta del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, Luz María Zagal Guzmán, y el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, pusieron en marcha este miércoles el programa “Cuernavaca en tu colonia”, que llevará de manera gratuita los programas, servicios y trámites más demandados del Gobierno Municipal a las colonias de la ciudad.

El arranque tuvo lugar en la colonia Patios de la Estación, donde vecinas y vecinos pudieron acceder a diversos servicios brindados por dependencias municipales, entre ellas: el DIF Cuernavaca, la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos (SDSySP), la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), la Secretaría del Ayuntamiento, la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social (SDHyPS), la Dirección de Predial y Catastro, así como la Contraloría.

Durante la inauguración, el alcalde José Luis Urióstegui Salgado resaltó que esta iniciativa surgió a propuesta de su esposa, Luz María Zagal Guzmán, presidenta del DIF Cuernavaca, y precisó que las jornadas se llevarán a cabo los últimos



jueves de cada mes en distintas colonias del municipio, extendiendo la invitación a las y los habitantes de colonias aledañas para aprovechar los servicios gratuitos que se estarán ofreciendo. Las y los asistentes pueden acceder a servicios como:

- * Consulta médica general y dental.
- * Servicios de la Unidad Básica de Rehabilitación.
- * Corte de cabello y servicios de belleza.
- * Trámites en Oficialías del Registro Civil.
- * Asesoría médica veterinaria.
- * Solicitudes de retiro de desechos vegetales y escombros.

- * Información sobre becas educativas, deportivas y culturales.
- * Orientación sobre programas sociales y trámites migratorios.
- * Entrega de abate y programas de prevención del delito.
- * Servicios de Protección Civil.
- * Descuentos en multas y recargos por el servicio de agua potable.
- * Regularización de tomas y recepción de reportes por fugas.

El Ayuntamiento de Cuernavaca y el Sistema Municipal DIF Cuernavaca invitaron a la ciudadanía a mantenerse informada a través de las redes sociales oficiales, donde se estarán publicando las fechas y sedes de las próximas jornadas.

No saldrá en libertad extorsora de Temoac: Urrutia

» El secretario de Seguridad confirma la autenticidad del video en el que presuntos delincuentes hacen señalamientos contra servidores públicos; indagatorias están a cargo de la FGR

MACIEL CALVO

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, aseguró que esta vez no saldrá en libertad la extorsora municipal de Temoac, Andrea Angelina Zamora, alias “La jefa” o “La patrona”, quien lideraba una célula criminal que no sólo se dedicaba a la extorsión, sino que había diversificado sus actividades criminales en la zona oriente.

Luego de que hace unos días la fiscalía estatal ejecutó cateos en diez domicilios en los poblados de Huazulco y Amilcingo, de Temoac, y detuvo a la exfuncionaria y a diez integrantes más de una célula criminal por los presuntos delitos de secuestro, narcomenudeo, resistencia de particulares y portación ilegal de armas de fuego, aseguró que durante 60 días se realizó una investigación para recolectar evidencias suficientes para el arresto del grupo criminal liderado por la extorsora municipal, quien a pesar de haber sido detenida en noviembre de 2024, un juez federal le concedió el beneficio de enfrentar su proceso

penal en libertad y bajo ciertas medidas cautelares.

Sin embargo, la imputada no cumplió con las medidas cautelares y retornó a sus actividades criminales con mayor intensidad. “Un juez federal que otorgó esta medida cautelar a esta señora, junto con otras personas. Al día de hoy esta persona presentó diversa documentación, diversas situaciones en las que ella aseguraba que ella iba estar en una situación de medida cautelar, que no iba a hacer ningún acto delictivo, sin embargo, no solamente salió, sino que se dedicó con más fuerza. Por eso es que se hizo este operativo interinstitucional”, explicó.

Detalló que en la reciente visita a Temoac de la gobernadora Margarita González Saravia, pobladores de las tres comunidades, transportistas y normalistas de Amilcingo expresaron su preocupación por la violencia en la zona, la venta de drogas y el “cobro de piso” o extorsión. También habitantes de Zacualpan de Amilpas externaron su preocupación por la operación de estas células criminales en la zona.

Urrutia Lozano manifestó que

este grupo delictivo dirigido por la exfuncionaria municipal ya no sólo se dedicaba a extorsionar, sino que también había incursionado en el robo de autos y asaltos. Aseguró que las autoridades cuentan con las pruebas suficientes para que la líder criminal no vuelva a salir en libertad, ni con medidas cautelares.

Sobre el video difundido recientemente por redes sociales, en el que un supuesto grupo criminal perteneciente al cártel de Sinaloa acusaba a varios funcionarios de estar coludidos con el crimen y grupos rivales, el secretario de Seguridad confirmó la autenticidad de las imágenes -grabadas en un lugar limítrofe entre Morelos y Estado de México- y descartó que haya sido creado con inteligencia artificial.

Señaló que la investigación, iniciada a partir de las denuncias de algunos funcionarios aludidos, está a cargo de la Fiscalía General de la República, quien también integra una indagatoria relacionada con un primer video en el que varios alcaldes aparecen en una reunión con Júpiter Araujo Bernard, alias “El Barbas”, y presunto jefe de plaza del cártel de Sinaloa en la zona oriente.

maciel@launion.com.mx

Priorizará Congreso temas de seguridad

» También es tema central la aprobación del Presupuesto 2026

HAIDEE GALICIA

El coordinador parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Rafael Reyes Reyes, aseguró que en el actual periodo legislativo se dará tratamiento prioritario a las iniciativas en materia de seguridad que remita el Poder Ejecutivo, entre las que destacan sanciones más severas contra quienes cometan delitos y reformas relacionadas con el control vehicular.

“Estamos trabajando de manera coordinada con el Ejecutivo del estado. Todos los temas que abonen a la construcción de la paz son prioridad, porque recobrar la tranquilidad es tarea de todos”, subrayó el legislador.

Reyes Reyes adelantó que otro de los asuntos centrales en la agenda legislativa será la revisión del paquete económico, que el gobierno estatal deberá presentar a más tardar el próximo 15 de noviembre, documento que definirá el rumbo financiero de la entidad para 2026.

Respecto a las leyes secundarias vinculadas con la elección del Poder Judicial, prevista para 2027, señaló que aún no se ha determinado si el análisis tendrá lugar en este periodo ordinario. Sin embargo, aclaró que el tema se pondrá sobre la mesa a fin de evaluar su viabilidad.

El legislador precisó además que las iniciativas enviadas por el

TONY RIVERA



RAFAEL REYES, COORDINADOR de los diputados de Morena en el Congreso local.

Ejecutivo son turnadas de manera periódica al Congreso local, donde primero se revisan en conferencia y, posteriormente, se someten al Pleno para su discusión y eventual aprobación.

El líder de los diputados de Morena informó también que esta semana podrían discutirse en la Junta de Coordinación Política las solicitudes de juicio político que permanecen pendientes, entre ellas la presentada contra el exgobernador Graco Ramírez.

Precisó que además del caso del exmandatario, existe otro procedimiento en contra de la contralora del estado, Alejandra Pani Barragán, y ambos deberán revisarse para determinar su viabilidad jurídica; “en esta misma semana, por ahí del jueves o viernes, habremos de sesionar en la Junta de Coordinación Política y fijar una decisión”, adelantó. Respecto a los tiempos para dictaminar, aclaró que las solicitudes de juicio político no prescriben hasta que no exista una resolución del Congreso local.

Desecha Corte recurso contra extinción del Instituto de la Mujer

» La acción de inconstitucionalidad fue promovida por el partido Movimiento Ciudadano

MACIEL CALVO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó la acción de inconstitucionalidad promovida por el partido Movimiento Ciudadano (MC) contra la extinción del Instituto de la Mujer del Estado de Morelos.

Por medio de los estrados electrónicos, la Corte difundió el acuerdo emitido por la ministra instructora Yasmín Esquivel Mossa, en el que “se desecha la acción de inconstitucionalidad planteada por el Coordinador, integrantes y el secretario general de Acuerdos de la Comisión Operativa Nacional del Partido Político Movimiento Ciudadano”.

El llamado partido naranja intentó inconformarse contra el decreto 434, por el que el Congreso local, con la aprobación de 32 de 36 municipios que forman el Constituyente, derogó el artículo 23-D de la Constitución de Morelos y

extinguió el Instituto de la Mujer del Estado de Morelos, cuyas funciones fueron absorbidas por la Secretaría de la Mujer, dependiente del Poder Ejecutivo Estatal.

A través de un comunicado emitido la tarde de ayer, Movimiento Ciudadano manifestó su “rechazo y desconcierto” por la decisión de la Corte de no admitir el recurso de control constitucional, en el que solicitó analizar el impacto de la reforma constitucional y revocar la extinción del Instituto de la Mujer. Según el partido naranja, la desaparición de esta institución implicó la supresión de un mecanismo institucional especializado y autónomo en derechos humanos de las mujeres; la pérdida de capacidad técnica y operativa para diseñar e implementar políticas públicas con perspectiva de género; la disolución de un canal de participación ciudadana y vinculación con la sociedad civil organizada; y la revictimización y abandono institucional de mujeres que encontraban en el instituto un espacio de acompañamiento integral.

maciel@launion.com.mx

Aprueban reforma contra extorsión

» **EL SENADO** de la República autorizó por unanimidad la reforma al artículo 73 de la Constitución Política del país en materia de extorsión; el Congreso de Morelos recibirá el proyecto para avalarlo

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El Congreso de Morelos recibirá en los próximos días la reforma aprobada por el Congreso de la Unión al inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extorsión, que fue enviada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Luego de que el Senado aprobó ayer por unanimidad esta reforma —con 106 votos a favor— la presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, remitió el proyecto a las legislaturas estatales y de la Ciudad de México para su análisis y, en su caso, aprobación. Por tratarse de una reforma constitucional, se requiere el aval de la mitad más una de las legislaturas estatales para ser una realidad. Laura Itzel Castillo destacó que con esta reforma se faculta al Congreso de la Unión para expedir la Ley General contra la Extorsión,



EL SENADO REMITIÓ el proyecto a las legislaturas estatales.

que permitirá perseguir de oficio este delito, homologar penalidades y agravantes en todo el país y fortalecer la coordinación entre la Federación y los estados.

La presidenta de la Cámara Alta destacó que esta reforma forma parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión y representa un paso firme para combatir uno de los delitos que más afectan a las familias mexicanas.

El dictamen hace énfasis en que “se trata de evitar una indebida fragmentación jurídica, que impacta en la procuración e impartición de justicia y provoca inseguridad para las víctimas”.

Y apunta que la “disparidad normativa entre el Código Penal Federal y los códigos penales locales provoca que el combate a la extorsión sea deficiente y que la delincuencia organizada utilice las antinomias jurídicas para evadir la justicia, por lo que expedir una ley general en la materia constituye un paso indispensable para crear un marco

jurídico homogéneo, que establezca criterios uniformes de investigación, persecución y sanción”. Por su parte, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucio-

nales, Óscar Cantón Zetina, al presentar el dictamen señaló que esta reforma unificará criterios, cerrará vacíos legales y protegerá de manera integral a la sociedad,

al fortalecer la coordinación de los tres niveles de gobierno para prevenir, investigar y sancionar este delito.

RTV MORELOS

CANAL 15

PROGRAMACIÓN

JUEVES

12:30	La tierra que nos alimenta
13:00	RTv Noticias
14:00	Así es Morelos
17:30	Coolturarte
18:30	Manos de nuestra gente
19:00	RTv Noticias
20:00	Café entre cuerdas

Sonósfera

VIERNES, 26 DE SEPTIEMBRE 18:30 HRS

Sonósfera es un espacio dedicado a la música emergente, a todos aquellos talentos jóvenes que buscan un lugar para poder mostrar su pasión por la música, con propuestas propias y una gran diversidad de ritmos que sin duda harán vibrar a los televidentes.

www.canalquince.mx

MEZCAL MOR | MEX

HECHO EN MORELOS

DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA

MÁS DE **3,400** PRODUCTORES BENEFICIADOS

ORGULLO DEL CAMPO MORELENSE

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

REVITALIZACIÓN DE LA LENGUA NÁHUATL NAHUATLAHTOLLI 2025

¿TIENES MÁS DE 25 AÑOS, HABLAS NÁHUATL Y CUENTAS CON EXPERIENCIA EN SU ENSEÑANZA?

Participa con un **proyecto** para **preservar y fortalecer** nuestra lengua y cultura.

Consulta más información en: morelos.gob.mx

*Este programa es público, ajeno a cualquier Partido Político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado ante las autoridades conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

IPIAM
INSTITUTO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE MORELOS

ESTRATEGIAS

Jesús
Castillo

La estructura delictiva de “Los Aparicio”

La organización delictiva denominada “Los Aparicio” que opera en los municipios del oriente de Morelos, tiene una estructura que incluye vendedores de droga, extorsionadores, sicarios, pero también quienes se dedican a “lavar” dinero a través de negocios lícitos como gasolineras, farmacias, cantinas y hasta un balneario. En otro nivel se encuentran los que controlan el gobierno municipal de Temoac, a través de cargos obtenidos mediante el voto popular, siempre bajo amenazas de las familias Romero y Aparicio.

Lo más increíble de todo esto es que el fundador y jefe de la organización opera todo desde la cárcel. Sí, Arturo Romero Aparicio purga una condena por secuestro en un centro penitenciario de Puebla, y en los próximos meses podría obtener su libertad. Romero Aparicio es esposo de Angelina Zamora Castillo, quien era hasta hace un año tesorera municipal de Temoac, cargo que se ganó a base de votos, pues en este municipio se rigen por usos y costumbres, y una de esas reglas es que la Tesorería no es asignada de acuerdo al perfil, sino a la planilla que obtenga el mayor número de votos.

La presidencia municipal se la van turnando entre cuatro comunidades indígenas: Popotla, Huazulco, Amilcingo y la Cabecera Municipal.

En el trienio 2022-2024, le tocó el turno a Huazulco. Andrea Angelina, conocida como La Patrona, participó en la contienda electoral para el puesto de tesorera con la planilla liderada por Emigdio Capistrán Velázquez e impulsada por el Partido Encuentro Social (PES). Esa fórmula ganó y, según testimonios, en varios poblados la gente votó bajo presión del grupo “Los Huazulcos”, como se les conoce también a esta organización delictiva.

Para el periodo 2025-2027 el ganador fue Valentín Lavín Romero, quien es originario de Huazulco, pero para estar en condiciones de competir se compró una casa en la cabecera municipal de Temoac. Sus nexos con los Aparicio son evidentes, pues está casado con Marisol, una de las hijas de Arturo Romero y Angelina.

La comunidad identifica a doña Angelina como una persona “amable y de buen corazón” que ayuda a quien lo necesita. Algunas personas la recuerdan como una muchacha humilde que se dedicaba a vender dulces típicos en el cruce de Amayuca.

“Pero Arturo fue el que la echó a perder. Primero la enamoró y luego le hizo cuatro hijos, a los que abandonó para dedicarse a delinquir”, comenta un habitante de Huazulco. Irónicamente, fue cuando Arturo entró a la cárcel cuando a esa familia le comenzó a ir

bien económicamente hablando. Cada vez compraban más terrenos y ponían más negocios en la misma localidad.

¿De dónde salía el dinero? Se preguntaban los vecinos.

La respuesta está en los periódicos de Puebla.

“La cárcel era tan suya que podía conseguir 20 mil pesos diarios por la renta de cuartos para que los reos tuvieran sexo. Podía cobrar 200 o hasta mil 800 pesos por una copa de alcohol. O mil pesos por la renta de un teléfono”, dice un reportaje publicado en el periódico ContraRéplica en 2020.

“En el penal era tan sencillo y redituable ofrecer todas esas cosas, que es difícil calcular cuánto dinero obtuvo durante los 16 años que estuvo recluso en San Miguel, antes de la madrugada del 23 de marzo de 2020, el día en que el gobierno del estado decidió trasladarlo al penal de Tepexi de Rodríguez”, agrega el reportero Mario Galeana.

En un cateo realizado semanas después, encontraron en su celda casi 500 mil pesos en efectivo. El efectivo que obtenía de los negocios ilícitos que operaba dentro del centro penitenciario (era concesionario de las pipas de agua que surtían el Penal, y también de la farmacia), lo mandaba a su familia para que lo convirtiera en dinero limpio.

De manera paralela, controlaba el negocio de la extorsión y la venta de drogas en Temoac y sus alrededores. Para ello utilizaba a su hijo Arturo y a un yerno de nombre Hassam, a quien mataron por una disputa de drogas.

Pero como suele ocurrir en la mayoría de las organizaciones delictivas, operan con tanta impunidad que ya no guardan las formas y su fama comienza a trascender. Los comerciantes de los alrededores comenzaron a denunciar que estaban siendo víctimas de extorsión, y era un secreto a voces que los responsables eran “los Huazulcos”, también conocidos como “Los Aparicio”.

Siendo todavía tesorera del Ayuntamiento, el 12 de noviembre de 2024, Andrea Angelina fue arrestada durante un operativo de autoridades locales y federales. Le aseguraron tres armas largas calibre .223; cinco armas cortas de diferentes calibres; nueve teléfonos celulares y varias dosis de metanfetaminas, cocaína y marihuana.

Meses después fue dejada en libertad, aunque debía ir a firmar periódicamente al Juzgado de Cuautla. En lugar de retirarse de las actividades delictivas, “La Patrona” —como la conocen— incrementó su poderío y preparaba su venganza contra aquellos que “le pusieron el dedo”.

Sin embargo, el pasado lunes los habitantes de Amilcingo y Huazulco vieron cómo elementos de la Guardia Nacional prácticamente sitiaban ambas comunidades indígenas.

Al otro día se enteraron que Angelina fue detenida por segunda ocasión, junto con otras 10 personas, en medio de un operativo interinstitucional en el que participaron policías ministeriales del estado, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como miembros del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Secretaría de Marina.

El temor de los habitantes de esta región es que —nuevamente— Angelina Zamora contrate a los mejores abogados penalistas y reparta dinero entre jueces y magistrados, para regresar a su comunidad a vengarse, mientras espera a que su pareja sentimental (Arturo Romero Aparicio) salga de la cárcel y venga a disfrutar de su fortuna.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •



La suma de todos los miedos

A diferencia del pasado, el miedo se ha transformado conforme a las condiciones sociales modernas. Para Zygmunt Bauman, el miedo contemporáneo tiene un carácter derivativo y se extiende de manera racional entre los individuos. El primero de estos miedos se relaciona con la vulnerabilidad física del cuerpo, como las enfermedades o cualquier forma de daño biológico.

Otro miedo proviene de la fragilidad del orden social y de la inseguridad de la vida cotidiana: la amenaza de perder el empleo o de ver alterados los procesos que sostienen la normalidad. El tercer miedo alude a la pérdida o disolución de la identidad, vinculada a la clase, el género, la etnia o la religión.

Todos experimentan estos miedos, en mayor o menor grado. Sin embargo, Bauman destaca el papel del Estado en su reducción, pues su función esencial es brindar certeza y seguridad. Pero ¿qué ocurre cuando el Estado no cumple con esa tarea?

Un ejemplo claro es México, donde los ciudadanos están expuestos de manera constante a diversos temores debido a la incapacidad de las autoridades para garantizar el orden. Quienes viajan en transporte público enfrentan el riesgo de un asalto o un accidente. Incluso, situaciones antes impensables hoy forman parte de la dimensión del miedo: la explosión de una pipa de gas, un socavón en la carretera, el desplome

de un puente, el derrumbe de un edificio inhabitable o el colapso de una vía del metro.

La percepción de inseguridad también revela un miedo latente. Ya no solo se teme a los delincuentes, sino también a las propias autoridades. Para las mujeres, la posibilidad de secuestro, acoso o violencia se ha vuelto una realidad cuando salen de casa. El reclutamiento forzoso por parte del crimen organizado, antes visto como mito, hoy aparece como una maquinaria capaz de alcanzar a cualquiera. Comerciantes y transportistas, en gran parte del país, viven bajo la amenaza constante de la extorsión.

En el plano personal, las nuevas generaciones temen a las condiciones laborales: empleos sin seguridad social, salarios bajos, precios de vivienda en aumento y la imposibilidad de acceder a una pensión digna.

El miedo en la población está tan arraigado que la mayoría vive su propia versión personalizada. Lo más aterrador es la manera en que se ha interiorizado, al punto de volverla parte de lo cotidiano. El individuo vive sorteando los diferentes miedos, esperando no ser el siguiente número en las estadísticas. La existencia se reduce a la esperanza de ser la excepción. Precisamente en eso consiste la suma de todos los miedos: el día de mañana, se sabe, podría ser cualquiera.

Anthony Joab Olivera

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

— DETECCIÓN OPORTUNA DE —

CÁNCER DE MAMA

Si tienes entre 40 y 69 años, debes realizarte la mastografía

Mastógrafo fijo de la **UNEME Jojutla**

Unidad de Especialidades Médicas de Cirugía Ambulatoria
Libramiento Jojutla - Casablanca s/n Jojutla, Mor.

Horario: lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

734 342 13 38

MORELOS LA UNIÓN DE MORELOS
SALUD SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD

HACIENDA DE TEMIXCO

8y9
NOVIEMBRE
2025

INSCRIPCIONES
777-233-6395

MORELOS
CLASSICO
•AUTO & MOTO•



PRESENTADO POR



MORELOS

TEMIXCO

MÉXICO

MORELOS

visitmorelos.mx



GRUPO HISPANO MEXICANA

PARTICIPA EN EL SENSIBLE
FALLECIMIENTO DE LA SR.

**VICTOR
GARCIA
MARTINEZ**

FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO
Av. Morelos Sur No.227
Esq. Alvaro Obregon
Col. Centro C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 314.25.00/ 312.41.10



GRUPO HISPANO MEXICANA

PARTICIPA EN EL SENSIBLE
FALLECIMIENTO DE LA PROFRA.

**ROSA
ARROLLO
DELGADO**

FUNERARIA HISPANO MEXICANCA VISTA HERMOSA
Av. Rio Mayo No. 141
Esq. Rio Nazas
Col. Vista Hermosa C.P. 62250
Cuernavaca, Morelos
Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88



GRUPO HISPANO MEXICANA

PARTICIPA EN EL SENSIBLE
FALLECIMIENTO DEL SR.

**HORST
AUGUST RIEDE
DALHAUS**

HISPANO MEXICANA CUAUTLA
Libramiento Cuautla
Izucar de Matamoros,
Col. Juan Morales
Yecapixtla, Morelos.
Tel. (01 735) 102.98.36

Refrenda Congreso compromiso con personas con discapacidad: Alberto Sánchez

» **EL DIPUTADO** reconoce avances legislativos y llama a fortalecer la participación de organizaciones civiles en políticas públicas
» **SE INTEGRÓ** la Alianza Morelense de Organizaciones a Favor de los Derechos de las Personas con Discapacidad



Con el compromiso firme de transformar la realidad de este grupo de población en la entidad, este miércoles se conformó oficialmente la Alianza Morelense de Organizaciones a Favor de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en un acto encabezado por el diputado Alberto Sánchez Ortega, presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad del Congreso del Estado.

Bajo el lema “Nada de nosotros, sin nosotros”, se llevó a cabo la toma de protesta del comité directivo de esta nueva alianza que agrupa a diversas

organizaciones de la sociedad civil, con un objetivo común: construir políticas públicas inclusivas y garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de este sector históricamente excluido.

“Las personas con discapacidad no pueden seguir esperando. Necesitamos un Estado accesible que entienda sus necesidades y garantice su desarrollo integral”, subrayó el legislador en su intervención.

Durante el acto, representantes de las distintas asociaciones expusieron las principales problemáticas que enfrentan diariamente, como la falta de

condiciones para su movilidad entre municipios, los altos costos de traslado y la ausencia de oportunidades laborales que les permitan desarrollarse con autonomía y dignidad.

Sánchez Ortega hizo un llamado al gobierno estatal y municipales para que inviertan en infraestructura accesible, como rampas, señalética en braille y obras públicas pensadas para personas que usan sillas de ruedas, muletas, bastones, prótesis u otros apoyos funcionales.

Como muestra de la capacidad y talento de este sector, se reconoció la participación del equipo morelense en el Primer Campeonato Nacional de Baloncesto en Silla de Ruedas, celebrado en Coyuca, Guerrero, donde obtuvieron un honroso segundo lugar nacional, reafirmando que la discapacidad no es una barrera para destacar en cualquier ámbito.

Con el propósito de enfrentar la indiferencia institucional y articular acciones efectivas, se eligió al primer Comité Directivo Representativo de la Alianza, integrado por líderes de 14 organizaciones civiles, quienes asumirán la responsabilidad de impulsar políticas públicas, promover la inclusión y combatir la discriminación estructural que afecta a más de 370 mil morelenses con discapacidad.

Con esta alianza, se consolida un frente común en Morelos para garantizar que las personas con discapacidad sean escuchadas, incluidas y respetadas en todos los ámbitos de la vida pública, puntualizó Sánchez Ortega.

En riesgo, acceso a información con desaparición del IMIPE: Avilés

HAIDEE GALICIA

El Congreso del estado continúa el análisis sobre la posible extinción del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), así como la definición de sus atribuciones y su eventual reubicación institucional. Al respecto, el comisionado presidente del IMIPE, Hertino Avilés Albavera, recordó que el organismo sigue cumpliendo con sus funciones constitucionales y legales. Ejemplo de ello, dijo, fue la última sesión ordinaria, en la que se resolvieron conflictos derivados de recursos de revisión, denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia y casos relacionados con la protección de datos personales.

Avilés anunció además que en octubre se llevará a cabo un segundo diplomado especializado en protección de datos personales y ciberseguridad, como parte del compromiso institucional para fortalecer la cultura de la transparencia.

“En el IMIPE seguimos trabajando y cumpliendo con nuestras atribuciones, pero estamos muy abiertos a que los diferentes actores del Congreso del esta-

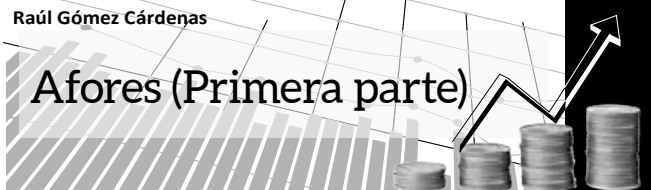
do puedan apoyarse en la información que generamos. De esta manera, cuando llegue el momento de tomar una decisión respecto a la reforma, se haga en favor del pueblo de Morelos”, señaló. Sobre la posibilidad de que las facultades del instituto pasen a la Contraloría del Estado o, incluso, a una eventual Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, Avilés advirtió que lo fundamental es garantizar la autonomía e independencia técnica del órgano garante.

“El derecho a la transparencia no se extinguirá. La rendición de cuentas seguirá caminando junto al gobierno de Morelos. Lo que debemos reflexionar es que al adscribir al IMIPE a alguna secretaría, podría perderse esa autonomía y capacidad técnica que hoy nos permite resolver de manera ágil y colegiada”, puntualizó.

Finalmente, subrayó que trasladar esas facultades a una secretaría implicaría procesos más complejos, ya que las determinaciones tendrían que discutirse en tribunales administrativos o, incluso, mediante juicios de amparo, lo que dificultaría el acceso ciudadano a la información pública.

PESO SOBRE PESO

Raúl Gómez Cárdenas



En 1997 hubo una gran reforma al régimen de pensiones del país, debido al incremento de la esperanza de vida de las personas, que pasó de 61.3 años en 1970, a 69.3 años en 1990. La gente permanecía mayor tiempo jubilada o pensionada y se hacía más difícil financiar las pensiones. De ahí la necesidad de la reforma, la cual ocurrió en todo el mundo. Actualmente la esperanza de vida promedio en México es de 75 años.

En 1992 surgió el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), y en 1997 se formalizan las pensiones mediante Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES). La idea era hacer autofinanciable el sistema, con aportaciones tripartitas (empresas, trabajadores y gobierno), que, juntos, aportaban 6.5% del salario del trabajador para su fondo de retiro, siendo necesarias 1,250 semanas cotizadas para poderse pensionar.

Recientemente (2021) se aprobó otra reforma que fortaleció el sistema. Se redujo el número de semanas cotizadas a 750, mismas que aumentarán gradualmente a mil en 2031, y el porcentaje de aportación tripartita se ampliará gradualmente a 15% del salario, incrementándose en mayor medida la aportación patronal, que llegará al 13.875%. También se redujeron las comisiones de las AFORES. Las AFORES aplican para trabaja-

dores que cotizan tanto en el IMSS como en el ISSSTE y operan como fondos de inversión, invirtiendo los recursos de los trabajadores tanto en el mercado de dinero como en el de capitales. Su objetivo es capitalizar esos recursos para que, cuando el trabajador se retire, tenga una pensión digna. Las AFORES están reguladas y vigiladas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

El trabajador tiene derecho a elegir en cuál AFORE quiere estar y cambiarse cuándo ésta no le satisface. Los factores a considerar para elegir una AFORE son los rendimientos que ofrece, las comisiones que cobra y los servicios adicionales que ofrezca. Los rendimientos netos de las AFORES pueden checar en el sitio web de la CONSAR. Actualmente oscilan entre 6.13% y 8% anual.

La combinación de recursos que se invierten en los distintos mercados por parte de las AFORES depende de la edad de las personas. Sobre éste y otros temas, como son la tasa de reemplazo, aportaciones voluntarias, retiros previos, requisitos para obtener la pensión y la absorción de cuentas inactivas por parte del gobierno, hablaremos en la siguiente entrega. Nos leemos entonces.

raul@elcolegiodelmorelos.edu.mx

Hay incremento en casos de enfermedades gastrointestinales

» Autoridades llaman a mantener medidas de prevención

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

En lo que va del año se han registrado más de 50 mil casos de enfermedades diarreicas agudas en Morelos. Las autoridades llaman a la población a mantener medidas de prevención.

El secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo, precisó que los municipios con mayor incidencia de este tipo de padecimientos son Cuernavaca, Jiutepec, Jojutla, Cuautla y Emiliano Zapata.

La estadística oficial indica que hay un ligero incremento, pero se mantiene dentro de los canales epidemiológicos esperados, dadas las condiciones climáticas.

El año pasado se tuvo un registro total de 76 mil 451 casos, y en lo que va del 2025 (al reporte más reciente del 17 de este mes) ya sumaban 59 mil 897 diagnósticos confirmados.

Las enfermedades gastrointestinales son causadas principalmente por bacterias, virus o parásitos como la salmonella, E. coli y las amibas. Estos microorganismos entran al cuerpo por medio de alimentos o agua contaminada.

tlauilpreciado@gmail.com

COPA VIT
RICARDO VEGA
BY JETOUR SOUEAST
Cuernavaca

6 al 12 de Octubre 2025
ITF Seniors 2025 Grado MT200

Impulsa DIF Cuautla traslados gratuitos de mujeres para mastografías

Se realizan en coordinación con la Dirección Municipal de Salud



EL DIF CUAUTLA puso un vehículo a disposición de mujeres que requieren de traslados para realizarse mastografías.

LA REDACCIÓN / CUAUTLA

El DIF de este municipio, bajo la dirección de su presidenta, Diana Laura Corona Rivera, mantiene su compromiso de acercar los servicios de salud a las mujeres del municipio mediante la implementación de traslados gratuitos para realizar estudios de mastografía. Esta iniciativa busca facilitar el acceso a la detección oportuna del cáncer de mama, eliminando barreras como la falta de transporte o recursos económicos. En esta ocasión, las unidades de traslado partieron desde la Unidad

Deportiva “José María Morelos y Pavón”, donde la presidenta del organismo señaló que estas acciones forman parte de un programa continuo y estructurado. “El DIF Cuautla reafirma su dedicación a la salud de las mujeres, promoviendo una atención integral y accesible para todas las cuautlenses”, indicó. Corona Rivera destacó que la actual administración trabaja para acompañar a las mujeres en cada etapa de la prevención, reconociendo que los obstáculos económicos y logísticos pueden limitar el acceso a estudios médicos esenciales. “Prevenir salva vidas y juntas podemos transformar realidades”,

afirmó, subrayando su compromiso con la salud femenina. Este esfuerzo se lleva a cabo en coordinación con la Dirección de Salud Municipal, encabezada por Irma Liliana Rosas Castán, garantizando que las mujeres cuenten con unidades de traslado seguras, cómodas y dignas. “Con estas acciones, el DIF Cuautla y la Dirección de Salud municipal refuerzan su compromiso con la detección temprana del cáncer de mama, consolidando un modelo de atención que prioriza la salud y el bienestar de las mujeres del municipio, asegurando que tengan acceso a estudios que pueden marcar la diferencia en sus vidas”, agregó.

Instalan Consejo de Movilidad y Transporte en Ocuiluco

Cuenta con el aval de la CGMT del estado

CORTESÍA



CON EL CONSEJO de Movilidad se busca contar con un transporte más eficiente y seguro en el municipio.

LA REDACCIÓN / OCUILUCO

Con el objetivo de atender y dar seguimiento a las necesidades del sector transportista, el Ayuntamiento de este municipio —en colaboración con autoridades estatales— instaló el Consejo de Movilidad y Transporte local. Esta iniciativa, desarrollada en coordinación con los transportistas locales, busca fortalecer el diálogo y la colaboración para mejorar los servicios de transporte en la región. El evento fue encabezado por el alcalde de Ocuiluco, René Jacobo Ortuño, y contó con la participación de Frida Itzel Téllez Román y Luis Miguel Isidoro Flores, re-

presentantes de la Coordinación General de Movilidad y Transporte (CGMT) del estado. Su presencia reforzó la importancia de esta acción, que marca un paso significativo hacia la atención de las demandas del sector y la promoción de un transporte más eficiente y accesible para los habitantes de Ocuiluco. El propósito principal del Consejo de Movilidad y Transporte es priorizar las necesidades de los transportistas, abordando sus inquietudes y trabajando en soluciones que mejoren las condiciones del servicio. Este espacio de diálogo permitirá una comunicación fluida entre las autoridades municipales y los tra-

bajadores del transporte, asegurando que sus propuestas y problemáticas sean escuchadas y atendidas. La participación activa de los representantes de rutas, del servicio público y de los taxistas del municipio fue importante para el éxito de esta instalación. En este sentido, se destacó que su compromiso y colaboración son fundamentales para que el Consejo se consolide como un punto de partida para impulsar cambios significativos que beneficien tanto a los transportistas como a la comunidad en general. Asimismo, se espera que el Consejo se convierta en un pilar de apoyo que promueva soluciones efectivas y mejoras sostenibles.

“En México me siento en casa”: Daniel Boaventura

EL CANTANTE brasileño aterrizó en nuestro estado, previo a su presentación de este sábado 27 de septiembre, que será en el Centro de Convenciones Morelos

MARCO AVELINO MEDINA

MARCO AVELINO



Confirmando su amor por México, el cantante brasileño Daniel Boaventura aterrizó este miércoles en Cuernavaca, donde ofreció una conferencia de prensa tanto a medios locales como nacionales. Durante su encuentro con los medios habló sobre su “En Casa Tour”, que tendrá una escala en el Centro de Convenciones Morelos, este sábado 27 de septiembre. El también actor reveló que es un placer para él presentarse en México y en Cuernavaca, pues conecta con la gente a través del lenguaje universal que es la música y aquí se siente en casa. Se declaró gran admirador del trabajo de artistas mexicanos como Luis Miguel, José José, Manuel Mijares y Vicente Fernández. Asimismo, Boaventura reveló que para su presentación en Morelos, en Xochitepec, contará con varios temas en español, entre ellos “Estos celos” y “Luz de luna”. Durante la conferencia de prensa se

EL CANTANTE COMPLACERÁ a sus seguidores mexicanos y hará una escala en Morelos como parte de su tour. dijo amante de los chilaquiles, de la cajeta, del mezcal, así como de la amabilidad de los mexicanos, al abrirle su corazón para conocer su música. Muchos lo consideran el “Frank Sinatra de Latinoamérica”, pero él se define como un artista que realiza lo que le gusta, que es cantar y conectar con la gente. La Unión de Morelos es patrocinador oficial de este magno evento internacional, que comenzará a partir de las ocho de la noche. En la velada, Boaventura interpretará temas de Frank Sinatra, Barry White, Abba, entre otros.



CONTÁCTANOS:  **777-311-46-31 al 34 ext. 247**
777-311-61-11

**Busca Nuestras
Nuevas Promociones**

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 **AUTOS**

 **INMUEBLES**

 **VARIOS**

 **EMPLEOS**

Jueves 25 de Septiembre de 2025



CONVERTIBLE nissan mod.85 sakura Tel:777-2953999 CG



MOTO yamaha mod.86 acuática y vocho ajustado Tel:777-2953999 CG



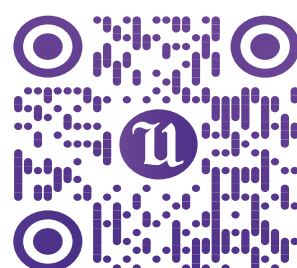
• 21/2 TONELADAS
• PERFECTO ESTADO

\$135,000 OFREZCA

TEL. 55-14973421
55-13896387



DOY en renta placas de taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG



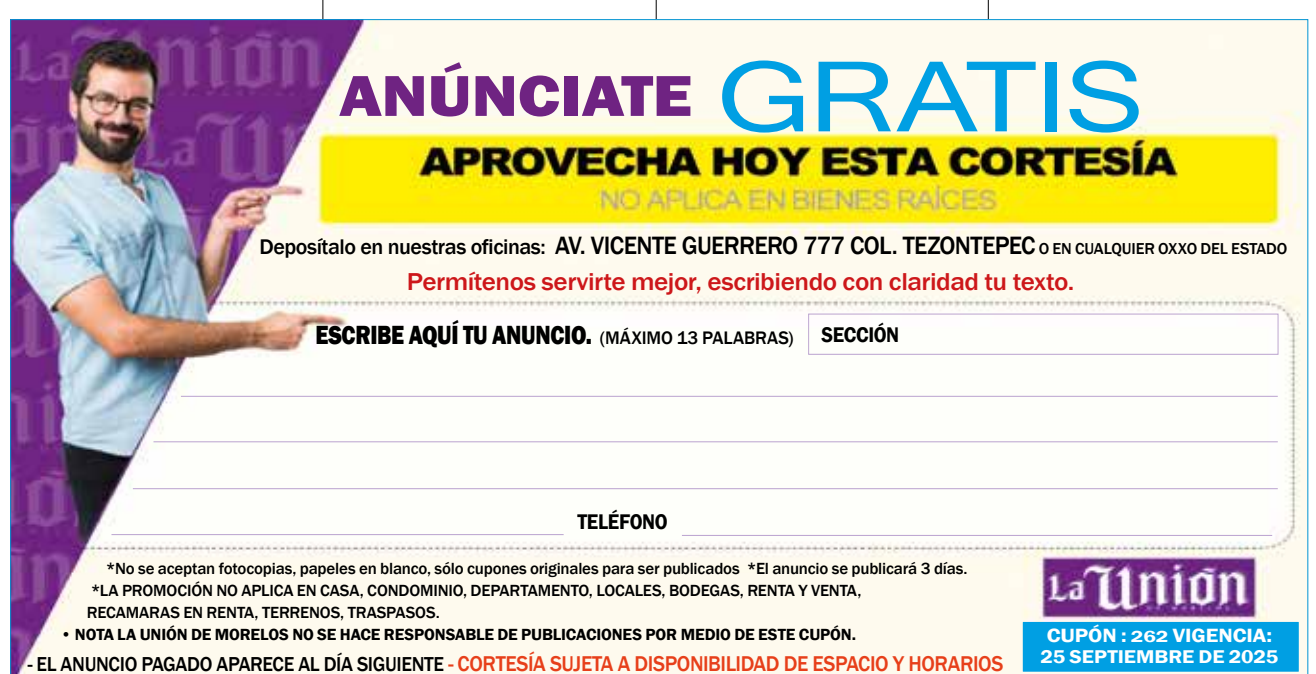
¡REMATO! TERRENO LAS PALMAS, QUINTANA ROO
200 M2. PLANOS, BARDEADO, ESCRITURADO, VIGILANCIA \$475,000 OFREZCA, 777-3128006 CLA18336



MUJERES 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas Lic. reyes Tel:777-3885024 CG



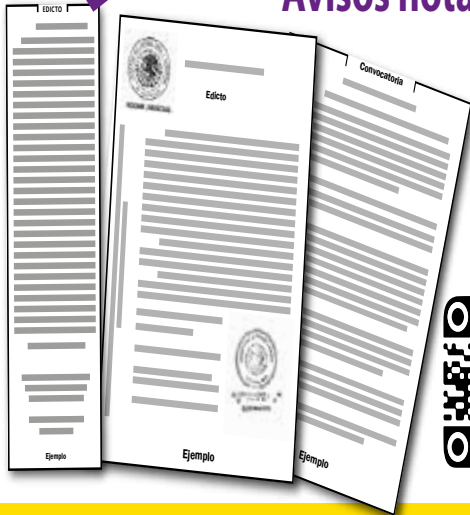
PENSIONES IMSS LEY 73,
TE OFREZCO UN PLAN DE PENSION DE ACUERDO A TUS POSIBILIDADES, COMUNICATE 777-6101431 AP



EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

TE
MEJORAMOS
CUALQUIER
COTIZACIÓN
¡CLARO QUE SÍ!

Publica
Aquí
Edictos,
Convocatorias y
Avisos notariales



PASO 1

Cotiza tu edicto por
whatsapp
777-351-15-15
o al Tel.
777-311-46-32 ext. 247

PASO 2

Realiza tu pago
(contamos con diferentes
opciones de pago)

PASO 3

Confirma tu pago y
fechas de publicación
Y LISTO!

EDICTO

EDICTO

ROCÍO MARTÍNEZ CARMONA Y
MARÍA ROUGE MARTÍNEZ CARMONA

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Tercera Secretaría, el expediente número 399/2022-3, de la sucesión Intestamentaria a bienes de GABRIEL MARTÍNEZ FLORES Denunciado por RUFINA RAMOS TAMBIÉN CONOCIDA COMO RUFINA RAMOS JIMÉNEZ en el cual se dictó un auto de fecha veintiocho de septiembre del año dos mil veintitrés, en donde se ordena notificar a los coherederos ROCÍO MARTÍNEZ CARMONA Y MARÍA ROUGE MARTÍNEZ CARMONA la radicación del presente juicio en los términos la radicación del presente ordenados por auto de cinco de mayo del año dos mil veintidós, mediante edictos en virtud de ignorarse su domicilio, mismo que deberá publicarse tres veces, de tres en tres días, en el periódico de mayor circulación del estado de Morelos y en el boletín judicial, haciéndole del conocimiento a las coherederas ROCÍO MARTÍNEZ CARMONA Y MARÍA ROUGE MARTÍNEZ CARMONA que cuentan con un PLAZO de TREINTA DÍAS para que manifiesten lo que a su derecho corresponda, en el entendido que dicho plazo comenzará a computarse después de transcurridos treinta días contados a partir de la fecha de la última publicación. Asimismo se le requiere a los coherederos para que en el momento de dar contestación, señale domicilio en esta ciudad en Cuautla, Morelos, para oír y recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, se le hará por medio del boletín Judicial que edita este H. tribunal Superior de Justicia del Estado.

ATENTAMENTE

H. H. Cuautla, Morelos, 11 de septiembre de 2025.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
M en D. JOSE HERRERA AQUINO
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ISABEL VERGARA MORA.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO.

En este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 180/2025 relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO sobre INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, respecto del bien inmueble UBICADO EN CALLE TLATELOLCO NUM 219, COLONIA CENTRO, TEHUXTLA, MUNICIPIO DE JOJUTLA, MORELOS, CON CLAVE CATRAL 4107-01-012-006; promovido por ROSA MARIA MARTINEZ AYALA, a fin de que judicialmente se le declare propietaria del bien inmueble antes mencionado con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: 15.80 METROS Y COLINDA CON LA SEÑORA TEODORA.

AL SUR: 12.20 METROS Y COLINDA CON CALLE TLATELOLCO.

AL ORIENTE: 35.30 METROS Y COLINDA CON EDUARDO MARTINEZ JAIME.

AL PONIENTE: 24.84 METROS Y COLINDA CON ELODIA FIGUEROA.

Con una superficie total de 372.00 metros cuadrados.

Se convoca a quienes se crean con derechos al inmueble motivo del presente juicio NO CONTENCIOSO, haciéndoles saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la prueba testimonial ofrecida por ROSA MARIA MARTINEZ AYALA a cargo de LORENA BARRERA FIGUEROA, LUCINA ARCOS LEYVA Y AGUSTIN LOPEZ ROMERO.

NOTA: Para su publicación por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación.

ZACATEPEC, MORELOS; 03 DE SEPTIEMBRE 2025.

ATENTAMENTE.
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. GABRIELA SALVADOR COBOS.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LORENA RIOS OLIVARES.

Segunda Publicación

4 rines deportivos c/llantas 14 4 hoyos \$7,800 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos d/bebé p/ automóvil usados \$2,300 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA d/carreras beno- usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

BOYLER calorex usado, mediano, funciona \$750 gánalo Tel:777-3885024 CG

CAMA p/masajes, usada, profesional, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARPA d/cocacola usada, desarmada 7x7 mts. \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARRETILLA metálica anti- gua 70's súper fierro \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

DEFENSA delantera y calaveras traseras nuevas p/vw brasilias \$2,300 tratar Tel:777-3885024 CG

VARIOS

COMO NO CREER EN DIOS SI NOS HA DADO SU EJEMPLO Y SUS PRECEPTOS PARA CUMPLIR CON NUESTRA MISION, IMPULSANDOOS CON NUESTRO BUEN GOBIERNO. PUEBLO UNIDO CLA18329

¿ES usted empresario o profesionalista, pero sabe vender? cursos intensivos de ventas Tel:777-1067762 CG

La Unión Unidos por una noble causa

♀ Hembra
1 meses

Zucarita
Inf. 7772225979

♂ Macho
1 meses

Corn Pop
Inf. 7772225979

♂ Macho
1 meses

Nesquick
Inf. 7772225979



♂ Macho
5 meses

Rayu
Inf. 7775234975

♀ Hembra
1 meses

Frutilupita
Inf. 7772225979

♂ Macho
1 meses

Choco Crispi
Inf. 7772225979



¿EN BUSCA DE
UN HOGAR!!

Adopta
un compañero
de vida

♀ Hembra
2 Años

Gaviota
Inf. 7773441735



Sociable con
perros y gatos

Caramelo
Inf. 7772225979



ADOPCIÓN RESPONSABLE

EDICTO



EDICTO

FRACCIONAMIENTOS EXCLUSIVOS S.A.
EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE.

PODER JUDICIAL

En los autos del expediente 384/2023-I relativo al juicio de ORDINARIO CIVIL, promovido por UBALDO SALAZAR SALAZAR contra SANDRA CRUZ ROMERO PACHECO, GEOVANY GODOY SALGADO, RICARDO JARDON ROMERO, FRACCIONAMIENTOS EXCLUSIVOS S.A. E INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, la Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado, ordenó el emplazamiento por medio de edictos a la parte demandada reconveniente FRACCIONAMIENTOS EXCLUSIVOS S.A. por conducto de quien legalmente sus derechos represente, en virtud de ignorarse su domicilio, advirtiéndose a la citada demandada que deberá dar contestación a la demanda entablada en su contra dentro del plazo legal de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no hacerlo se le tendrá por perdido su derecho que pudieran haber ejercitado para tal efecto, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado de la demanda y sus anexos para que se imponga de los mismos, asimismo se requiere al demandado para que al momento de contestar la demanda entablada en su contra señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial para los efectos legales procedentes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico El Diario de Morelos o la Unión de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.-

Yo, Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial, en fecha 18 de septiembre de 2025

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.

MARCO ANTONIO GÓMEZ OCAÑO

Vo. Bo.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. VIANEY SANCHEZ LOME.

Segunda Publicación

Presentan sistema de competencia de nueva liga amateur

» LA ASOCIACIÓN de Futbol Amateur del Estado de Morelos presentó a delegados tlahuicas la nueva Liga Nacional Juvenil y Femenil, que contará con el aval de la Federación Mexicana de Fútbol

MARCO AVELINO MEDINA

Con miras a participar en la nueva Liga Nacional Juvenil y Femenil —avalada por la Federación Mexicana de Fútbol—, la Asociación de Futbol Amateur

del Estado de Morelos (AFAEM) presentó a delegados tlahuicas este proyecto, así como su sistema de competencia.

Se explicó a los principales representantes de equipos profesionales y amateurs del estado que este proyecto contemplará las categorías



ENTRE LOS DELEGADOS presentes estuvieron Alma Albarrán, vicepresidenta del Atlético Real Morelos 27, y Martín Cervantes, presidente del Caudillos de Morelos.



JOSÉ ANTONIO ALBARRÁN, presidente de la Asociación de Futbol Amateur del Estado de Morelos (AFAEM), presentó el proyecto a los delegados morelenses.

U-11, U-13, U-15 y U-17. Será tanto para equipos federados como no federados.

Se detalló que contará con una etapa zonal, donde los equipos de Morelos que decidan participar enfrentarán a equipos del Estado de México, Guerrero y Puebla.

Se informó que el equipo que resulte campeón de la etapa zonal avanzará a una fase nacional. De igual manera, los equipos que sal-

gan campeones del país en las categorías U-13 y U-15 podrían llevarse un premio de 100 mil pesos.

En lo que respecta a la categoría U-17, el combinado que resulte mejor de todo el país obtendrá una plaza para jugar en la Tercera División Profesional.

Entre los delegados presentes estuvieron Alma Albarrán, vicepresidenta del Atlético Real Morelos 27, y Martín Cervantes, presidente del Caudillos de Morelos, de la Tercera División Profesional. Por parte de la AFAEM, presentó el proyecto su presidente, José Antonio Albarrán.

Una gran jornada deportiva

» La Universidad Autónoma del Estado de Morelos vivió acción en diferentes disciplinas como parte del Día Internacional del Deporte Universitario

MARCO AVELINO MEDINA

Gran jornada deportiva se llevó a cabo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) conmemorando el Día Internacional del Deporte Universitario. Hubo acciones tanto en tenis de mesa, futbol bardas, básquetbol y voleibol de playa.

En el básquetbol hubo emoción extra pues los representantes de los Venados de la UAEM se enfrentaron tanto en la rama varonil como femenil a sus similares de la Guardia Nacional.

Ambos juegos fueron muy emoti-

CORTESÍA



EN ESTA JORNADA deportiva, los universitarios tuvieron acción en tenis de mesa, futbol bardas, básquetbol y voleibol de playa.

vos en las instalaciones de la máxima casa de estudios de Morelos, y dejó como sorpresa el triunfo de los

Venados, categoría varonil, sobre los de la policía nacional.

Los juegos en las diferentes disciplinas sirvieron para que los entrenadores pudieran aplicar diferentes tácticas, así como para ver cómo están físicamente las y los jugadores de cara a la próxima Copa Interfacultades de la UAEM.

Actualmente el director de deportes de la UAEM es David Gómez, quien destacó esta jornada deportiva como de suma importancia pues sirve para que los jóvenes continúen con su formación integral.





NUESTRAS NOTICIAS

CON

**MARIANA
ESTRADA**

**LUNES A VIERNES
14:00 A 15:00 HRS.**

Los sucesos más
relevantes y al
momento en:

**Nuestras Noticias
Morelos**



777 307 0440



Nuestras Noticias Morelos



777 318 5286



@NNMorelos

Acribillan a un hombre en San Carlos

› Lo mataron a tiros en la calle Otilio Montaña de ese poblado del municipio de Yautepec; se desconoce su identidad

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / YAUTEPEC

La noche del martes, un hombre fue asesinado a balazos en la comunidad de San Carlos de este municipio.

Con base en información policial, fue al filo de las 23:33 horas cuando vecinos reportaron que había una persona herida en la calle Otilio Montaña del poblado en mención.

Por ello, agentes policiales se trasladaron al lu-



LA VÍCTIMA NO fue identificada en la escena del crimen.

gar, donde encontraron a un individuo inconsciente y con heridas de bala.

En seguida, paramédicos confirmaron que la víctima ya no contaba con signos vitales.

El caso fue reportado a la Fiscalía Regional Oriente para iniciar las investigaciones correspondientes.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense trasladó el cuerpo a la morgue, donde permanecía en calidad de desconocido hasta el cierre de esta edición.

A proceso, pareja acusada de golpear a una niña

› Una mujer y un hombre son investigados por violencia familiar, que habrían cometido en Cuautla hace casi dos años

ERIKA LÓPEZ ISLAS / REGIÓN ORIENTE

Una mujer y un hombre fueron vinculados a proceso penal debido a que habrían agredido físicamente a una niña, en el municipio de Cuautla.

Al respecto, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de quienes son

identificados como Javier "N" y Angélica "N", por el delito de violencia familiar, en perjuicio de una niña.

Durante la audiencia, un juez determinó vincular a proceso a la pareja y no les impuso medidas cautelares. Además, estableció un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron en noviembre de 2023, cuando Javier "N" presuntamente agredió a la niña, quien padece un trastorno del lenguaje, frente a Angélica "N", que supuestamente fue omisa al cuidado.

Derivado de las investigaciones, el agente del Ministerio Público (MP) determinó la probable responsabilidad de Javier "N" y Angélica "N", por lo que ejerció acción penal en su contra y les formuló imputación por el delito de violencia familiar, presentándose la pareja ante el juez que los vinculó a proceso.

Vuelca camión de carga en El Texcal

› El hecho ocurrió sobre la carretera Cuernavaca-Cuautla, en el municipio de Jiutepec; el chofer sólo resultó con algunos golpes menores

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / JIUTEPEC



EL CAMIÓN QUEDÓ a orillas de la carretera.

Un camión de carga volcó sobre la carretera federal Cuernavaca-Cuautla, a la altura de la Unidad Habitacional "El Texcal" de este municipio, la mañana del miércoles.

De acuerdo con información policial, tras el reporte del percance, al lugar acudieron elementos de vialidad para agilizar la circulación, además de solicitar una grúa con el fin de realizar las maniobras y retirar el vehículo. Hasta el momento se desconoce si el accidente fue provocado por una falla mecánica o por

la falta de precaución al conducir. Asimismo, las autoridades exhortaron a los automovilistas a manejar con precaución debido a las lluvias registradas en las últimas horas que mantienen el pavimento mojado y resbaladizo.

Por último, se informó que el conductor del camión sólo resultó con algunos golpes menores, por lo que no requirió de hospitalización.

Abusó de una mujer y también la lesionó

› Un hombre fue capturado debido a que agredió sexualmente a la víctima, a la que después habría atacado con arma blanca, en Jiutepec

ERIKA LÓPEZ ISLAS / JIUTEPEC

Un individuo fue aprehendido porque estaría relacionado con los delitos de abuso sexual y lesiones, en agravio de una mujer, cometidos en este municipio.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) llevaron a cabo una orden de

aprehensión en contra de quien es identificado como Alfonso "N", por los delitos de lesiones calificadas y abuso sexual agravado, en perjuicio de una mujer.

El hombre fue capturado en la colonia Josefa Ortiz de Jiutepec para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

En relación con los hechos, se informó que el pasado 18 de febrero del año en curso, en un inmueble, Alfonso "N" agredió sexualmente y con un arma blanca a una mujer que resultó lesionada, por lo que fue trasladada a un hospital, en donde quedó internada.

Al enterarse de lo ocurrido, un familiar de las víctimas acudió ante el agente del Ministerio Público a levantar las denuncias correspondientes, por lo que integró la carpeta de investigación, solicitó y obtuvo de un juez la orden de aprehensión correspondiente.

NÚMEROS DE EMERGENCIA

Policia Federal Preventiva	777 322-02-56	777 322-48-89
Policia Ministerial Estatal	777 329-15-00	
Policia Preventiva Estatal		
Policia Preventiva Metropolitana		
Bomberos de Cuernavaca		
Protección Civil de Cuernavaca		
Centro de Control Emergencias Civac	777 319-38-66	
Policia Preventiva de Jiutepec	777 321-15-25	
Policia Preventiva de Temixco	777 326-93-85	
Bomberos de Temixco	777 385-12-98	
Policia Preventiva de Emiliano Zapata	777 368-28-23	
Policia Preventiva de Xochitepec	777 361-20-93	
Cruz Roja Emergencias		
C. R. Emergencias Yautepec	735-394-1951	
ERUM	777 329-11-36	
Agencia Funeraria Naser Morelos	777 311-92-23/24	

GRACIAS a su credibilidad, el de mayor circulación

La Unión DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social GB, todos los viernes *
- El suplemento deportivo PLUS, todos los lunes *
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo AVISO CLASIFICADO
- Los mejores eventos SOCIALES en 8 planas completamente a color *
- ¡ADEMÁS de la información más completa de todo el estado.

¡Suscribetel!

Al periódico de las familias morelenses.

De lunes a viernes

Suscripción ANUAL \$699.00

De lunes a domingo

Suscripción ANUAL SEMANAL: \$799.00

* SE APLICAN RESTRICCIONES

Buscan fosa clandestina en Chamilpa

» **AUTORIDADES CATEARON** un inmueble relacionado con la captura de un exsecretario de Seguridad Pública de Huitzilac y de otras personas, donde habrían sepultado cuerpos de manera clandestina

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



EL OPERATIVO FUE realizado en un inmueble que se sitúa a unos metros de la autopista México-Acapulco.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), en coordinación con elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Guardia Nacional y del Ejército mexicano, catearon una casa que está ubicada en el poblado de Chamilpa de Cuernavaca, en búsqueda de personas que habrían sido sepultadas de manera clandestina en el lugar. La mañana de este miércoles, las autoridades llegaron al inmueble y cerraron la circulación a la altura del puente de la autopista México-Acapulco para llevar a cabo las diligencias.

Cabe destacar que el pasado 6 de septiembre, ese mismo inmueble fue cateado, dando como resultado la detención de varias personas, entre ellas Luis Noé “N”, exsecretario de Seguridad Pública de Huitzilac. La Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Luis Noé “N” y Marcos “N” por la probable comisión del delito de secuestro exprés, en perjuicio de una reconocida chef y de su esposo, ocurrido en noviembre de 2024, en el municipio de Huitzilac. Durante la audiencia, realizada en la Ciudad Judicial de Atlacholaya, en el municipio de Xochitotepic, el juez vinculó a proceso

a los imputados y les impuso prisión preventiva como medida cautelar, además de fijar un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria. De acuerdo con las indagatorias, las víctimas viajaban por la autopista México-Acapulco cuando fueron privadas de su libertad. Tras la investigación, el Ministerio Público de la FIDAI determinó la probable responsabilidad de Luis Noé “N” y Marcos “N”, lo que derivó en la orden de aprehensión, que fue cumplida por personal de la Agencia de Investigación Criminal. Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían informado los resultados del cateo de este miércoles.

Una adolescente y dos bebés desaparecieron en Zapata

» Dos gemelos de nueve meses y una menor de 17 años son buscados desde el pasado 13 de septiembre

AYÚDANOS A LOCALIZARLOS

MARÍA GUADALUPE LOMELI RIVERA
EDUARDO LOMELI RIVERA
FELIPE LOMELI RIVERA

EDAD: 17 AÑOS
EJECUTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA

EDAD: 15 MESES
EJECUTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA

EDAD: 9 MESES
EJECUTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Si usted los ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apatlaco, No. 105, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

LA REDACCIÓN / EMILIANO ZAPATA

Desde hace 12 días, una adolescente y dos bebés (gemelos) son buscados debido a que desaparecieron en este municipio. Mediante una ficha de búsqueda, la Fiscalía General del Estado (FGE) dio a conocer que se trata de quienes son identificados como María Guadalupe Lomeli Rivera, de 17 años de edad, y los gemelos Eduardo y Felipe (ambos de apellidos Lomeli Rivera), de tan sólo nueve meses de edad. De acuerdo con la información disponible, los bebés miden alrededor de 90 centímetros y son de tez blanca, mientras que la mujer tiene una estatura de 1.55 metros y es de

tez morena clara. Asimismo, las tres personas son de complexión robusta. Como señas particulares, la menor tiene un corazón y una letra “T” tatuados en la parte derecha del pecho, así como el nombre “Eduardo” debajo del seno izquierdo. También tiene un lunar en la clavícula derecha, cicatrices en la muñeca izquierda, así como perforaciones en ambos lados de la nariz y en la lengua. Las tres personas desaparecieron el pasado sábado 13 de septiembre en el municipio de Emiliano Zapata. Hasta el cierre de esta edición, María Guadalupe, Eduardo y Felipe aún no habían sido localizados.

Choques en el Paso Exprés dejan daños materiales

» Los percances ocurrieron en tres puntos distintos, en el municipio de Cuernavaca; no hubo personas heridas

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Tres accidentes afectaron la circulación en el Paso Exprés, la mañana del miércoles, en el municipio de Cuernavaca. Sólo hubo daños materiales. De acuerdo con información de fuentes policiales, el primer hecho se registró en los carriles centrales de sur a norte, justo después de la salida del IMSS, donde un vehículo volcó y otros resultaron con daños. Debido a esta situación, las autoridades cerraron temporalmente la zona para retirar la unidad y

permitir la seguridad de los automovilistas. El segundo choque ocurrió en el puente de El Polvorín, donde la circulación se vio afectada en ambos sentidos. Finalmente, en el entronque de la Paloma de la Paz se reportó un tercer accidente, que generó un intenso tráfico. Elementos de la Guardia Nacional y de Capufe atendieron el incidente. Cabe mencionar que en ninguno de estos hechos reportaron heridos; únicamente hubo daños materiales.

Sorteos celebrados el miércoles 24 de septiembre de 2025

Bolsa garantizada próximo sorteo

232.7 MILLONES

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	5	\$145,191.31
2º	4 Números naturales y 1 adicional	11	\$7,614.92
3º	3 Números naturales	236	\$1,792.25
4º	2 Números naturales y 1 adicional	556	\$161.29
5º	1 Número natural	8,043	\$43.01
6º	0 Números naturales	6,175	\$32.26
7º	0 Números naturales	81,034	\$26.68
TOTALES	96,120	\$4,153,232.96	\$15.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	11	\$46,534.64
2º	4 Números naturales	536	\$866.78
3º	3 Números naturales	12,318	\$26.88
4º	2 Números naturales	102,459	\$10.75
TOTALES	116,124	\$2,444,361.31	\$10.00

LUGAR	ACIERTOS
-------	----------

CHOQUES EN EL PASO EXPRÉS DEJAN DAÑOS MATERIALES

Los percances ocurrieron en tres puntos distintos, en el municipio de Cuernavaca; no hubo personas heridas

P.15



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

VERDE

1-2

JUEVES 25
DE SEPTIEMBRE
2025

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 31
NÚMERO
11,291

HOY
PARCIALMENTE
NUBLADO

MAÑANA
TORMENTAS
FUERTES

MAX
26
MIN
17

MAX
26
MIN
17

BUSCAN FOSA CLANDESTINA

AUTORIDADES CATEARON un inmueble en Chamilpa que está relacionado con la captura de un exsecretario de Seguridad Pública de Huitzilac y de otras personas, donde habrían sepultado cuerpos de manera clandestina

P.15



EL OPERATIVO FUE realizado la mañana del miércoles; hasta la noche de ayer, las autoridades no habían dado a conocer detalles de las acciones.



UNA ADOLESCENTE Y DOS BEBÉS DESAPARECIERON EN ZAPATA

Dos gemelos de nueve meses y una menor de 17 años son buscados desde el pasado 13 de septiembre

P.15

A PROCESO, PAREJA ACUSADA DE GOLPEAR A UNA NIÑA

Una mujer y un hombre son investigados por violencia familiar, que habrían cometido en Cuautla hace casi dos años

P.14



ACRIBILLAN A UN HOMBRE EN SAN CARLOS

Lo mataron a tiros en la calle Otilio Montaña de ese poblado del municipio de Yauatepec; se desconoce su identidad

P.14

VUELCA CAMIÓN DE CARGA EN EL TEXCAL

El hecho ocurrió sobre la carretera Cuernavaca-Cuautla, en el municipio de Jiutepec

P.14

ABUSÓ DE UNA MUJER Y TAMBIÉN LA LESIONÓ

Un hombre fue capturado debido a que agredió sexualmente a la víctima, a la que después habría atacado con arma blanca, en Jiutepec

P.14